

INFORME DEL COMISARIO

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
"MADERERA SAN CRISTÓBAL S.A."**

En mi calidad de COMISARIO y conforme a las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías, debo informar a ustedes, que la Compañía "MADERERA SAN CRISTÓBAL S.A.", no ha tenido ninguna actividad que resalte mencionar, durante el ejercicio económico del 2000.

En lo que respecta al registro de los libros de Actas de Junta General de Accionistas, libro de Accionistas y de Acciones; así como los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan de acuerdo a las normas establecidas vigentes.

Es todo cuanto debo mencionar, al respecto del ejercicio económico antes mencionado.

Atentamente,


C. RAÚL G. SALAZAR
REGISTRADO Nº 2441
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
GUAYAQUIL
28 DE DICIEMBRE DE 2005
Rodrigo Constante L.